EL ARGOS
DE BUENOS AIRES
Y AVISADOR UNIVERSAL.

Num. 14. ------SABADO--------6-------MARZO--------1824.

EUROPA.

Un buque francés acaba de llegar, en 55 dias de navegacion, del Havre de Gracia; las noticias que trae son, en sustancia, las siguientes: las tropas francesas se están retirando, ó se han retirado, de la peninsula, con excepcion de 25 mil hombres; dos tercios de los cuales quedan en posesion de Cádiz, y el otro tercio esparcido en diversos puntos del país; la escuadra tambien ha regresado á Francia. Fernando es tan generalmente aborrecido como aborrecible; y con el doble motivo de no atreverse á fiarse en sus propios vasallos armados en la peninsula, y de poder disponer de ellos para llevar á efecto sus miras transatlánticas; (en el supuesto que quieran embarcarse, lo que no parece cosa *tan católica como S. M.)* sigue tomando á su servicio á cuantos extrangeros quieren alistarse bajo las banderas del despotismo. El gobierno francés no se presta á las ideas de los comerciantes del país, que han pedido se nombren, á imitacion de Inglaterra, Cónsules para Sud-América; pero, por otra parte, parece haberse decidido á no exponerse á una guerra con aquella, entrando abiertamente en los proyectos que se meditan contra estos paises. La Gran Bretaña no se opondrá á ninguna expedicion puramente *Española;* pero sí á cualquier otra que no tubiese de buena fé este carácter. De regreso á sus hogares el grande Angulema, y reposando sobre la coshecha, mas grande todavia, de laureles, que ha segado en la peninsula, el gobierno francés no pensará ya en mas guerras que en las sordas que seguirá contra la *carta* hasta acabar con ella enteramente, ó que los franceses aburridos, le griten *basta de usurpaciones.*

INGLATERRA.

Extracto de una carta recibida del Janeiro fecha Febrero 8.

,,Hace tres dias se hace valer aquí la noticia de que se esperaban cuatro navíos ingleses, con un almirante; y otro debe dirijirse al Pacífico. Todo esto se dice ser en consecuencia de la respuesta dada por el ministro inglés á los ministros ruso y francés, al pedirle explicaciones sobre la resolucion de enviar cónsules á las Américas. Se asegura que aquella contestacion fué que *el Gobierno inglés no tenía satisfaccion alguna que dar á aquel respecto.* Los que refieren este hecho no dan garantía alguna de la noticia y solo la aseguran diciendo, que ha sido escrita de Inglaterra al Cónsul inglés. Lo que parece del todo positivo al dia de hoy es que la Inglaterra no permitirá que la Santa Alianza haga servir su poder contra la causa de la Independencia de América; y en tal caso solo resta *que tengan juicio para no aventurar lo hecho, y aprovechar las ventajas de todo órden que debe producir la inmediata reunion de esas provincias.*

ESPAÑA.

MADRID.—Todas las noticias que se han recibido en estos últimos dias están de acuerdo en que el ministerio de Fernando y Fernando mismo están considerando como el principal objeto de su política el negocio de América: asi lo anuncian tambien los únicos periódicos que han quedado en Madrid—la *Gaceta del Gobierno*, y *El Restaurador*—de la antigua sabiduría; pero entretanto segun los papeles del Janeiro el tesoro real de España se halla en tal penuria ,,que Fernando no tiene con que pagar ni sus propios gastos ni los de su familia.'' Anuncian una amnistia para el cumple años de la reina. La *Estrella* dice—,,Las últimas noticias de Madrid que llegaron en el paquete alcanzan hasta el 2 de Diciembre. En esta época se esperaba un cambio en el ministerio español; mas la prodigiosa influencia del clero, hacía temer á los políticos que no se efectuase. Sinembargo, parece por noticias muy modernas obtenidas por la vía de Lisboa que entraron al ministerio dos nuevos individuos conocidos por la moderacion de sus opiniones.'' Otra vez vuelve Fernando al cambio y recambio de ministros á que lo precisó su violenta situacion desde 1814 hasta 1820.

FRANCIA.

En el número anterior bajo el artículo BRASIL nos servimos de letra mayúscula para escribir *Estrellas*, con el objeto de que los lectores notándolo se preparasen á recibir la observacion que en este hacemos: á saber—que la *Estrella* de *París*, y la del *Janeiro* se han puesto en *conjuncion* con intenciones máleficas contra el SOL de América, pero cuyo resplandor no podrán eclipsar jamas estos dos meros satélites de las coronas á cuyos rayos deben la escasa y maligna luz que ellos despiden. Ya hemos calculado otras veces desde nuestro observatorio la órbita que describe el satélite que ha asomado en nuestro hemisferio: ahora vamos á servirnos del telescopio de nuestro amigo el *Courier* para observar los movimientos érraticos del que ejerce su influencia á favor del despotismo en el hemisferio boreal.

PARIS.—L'Etoile.—Noviembre 18.—Los periódicos ingleses de todos los partidos, y especialmente el *Courier*, manifiestan un grande anhelo porque toda la Europa reconozca la independencia de todas las colonias españolas: pero—¿qué significa eso de *reconocer la Independencia* de las colonias españolas?—¿ *Reconocer la Anarquía?*

Efectivamente, ¿qué es lo que se nota en aquellos territorios del Nuevo Mundo, en donde las desgracias de la madre patria han animado á algunos ambiciosos á despreciar su antigua autoridad? Allí, el poder supremo pasa diariamente de uno á otro; cada dia la forma del gobierno varía; y el estado mismo muda de nombre.

Ora una república, ora una monarquía; hoy predomina una asamblea popular, mañana un soldado de fortuna. ¿A quien pues, reconoceríais? El mismo embajador á quien enviaseis cerca de un Cónsul, ó de unos decenviros, encontraría á un Emperador. El tratado que firmaseis con un país libre, se despedazaría tal vez por un déspota.

A demas, ¿á donde nos conduciría una precipitacion tan absurda? ¿Permite la equidad, ó aun la política, que se reconozca la independencia de los nuevos Estados sin el consentimiento de la madre patria, (*) y el de las potencias vecinas? Esta cuestion afecta todos los intereses de la *legitimidad.*

¿Podrá creérse que todas las potencias que han desconocido al gobierno de las Cortes, que Francia que ha derribado á aquel gobierno por las armas, no serán respectivamente consecuentes?

Recuérdese que estas potencias podrían ayudar y con eficacia, á la madre patria, si juzgasen que por este medio se debía acabar con los gobiernos revolucionarios; y que si se abstienen de emplear la fuerza, solo podrá ser porque el remedio acaso les parezca mas peligroso que el mal mismo; que sus esfuerzos para restablecer el órden aumentarian solo los elementos de la confusion.

Mas, los clamores de unos cuantos folletistas ingleses, como hemos dicho antes, no deben equivocarse por el eco de las decisiones del ministerio. Un gobierno prudente desprecia las preocupaciones vulgares y los celos nacionales. ¿Qué es lo que se desea lograr con estas medidas precipitadas? las primicias de unas ventajas comerciales que se han pintado de prisa con colores seductivos. Pero ¡cuan ilusorias podrán ser estas imágenes! ¡cuanto necesitarán estas hipotésis someterse á la prueba de la razon y de la experiencia! ¿Basta ser el primero, para inspirar entusiasmo y confianza? ¿Habrá quienes crean que en los grandes Estados del Antiguo Mundo, (en aquellos á los cuales la situacion del nuevo no incita á discusiones tan violentas,) faltarán personas emprendedoras que reflexionen sobre unos objetos de un interés tan general?

Esta cuestion se decidirá con una deliberacion mas pausada; y lo decidido se sostendrá, con no menos fuerza que perseverancia. Si fuese permitido leér en las intenciones de los que ejercen un influjo inmediato en la política Européa, se vería probablemente que las grandes potencias, ligadas por tantos vínculos, no tienen mas que un solo blanco comun, de cualquier modo en que la cuestion se resuelva:—el de conseguir algunas ventajas especiales para la madre patria, é igualdad de derechos para las demas naciones. Y, bajo esta hipótesis, ¿qué nacion podrá tener mayor influencia que la misma Inglaterra cuyos capitales y relaciones mercantiles le asegurarán los mejores mercados? Pero lejos de establecer estas bases, y mirar al por venir, ¿qué hacen estos escritores de gacetas, que reglan en sus recados el destino de ambos hemisferios? Principian proclamando á Sud América libre é independiente *de facto.*

Establezcan este facto con alguna autoridad incontrastable. Díganos cual es la colonia española en que la madre patria no conserva fortalezas, tropa, y partidarios numerosos. En el momento en que se estaban regocijando en las posadas de Londres por la toma de Lima por los insurgentes, volvieron á entrar en él como conquistadores, los generales de Fernando VII. Aprendan, pues, estos escritores á esperar del tiempo, lo que podrá decidir este solo; y si es preciso que los lazos se corten entre España y América para siempre, crease que hay bastante calma en los gobiernos de Europa para juzgar sin pasion el grado de confianza que podrán merecer aquellos gobiernos nuevos que han nacido de las largas convulsiones de aquella parte del globo. Aun en el mismo acto de reconocer su independencia, aquella política *(politique)* que nunca se desvía de la justicia y de la moralidad, debería saber respetar los derechos de la madre patria.

(*) Aquí se obscurece la *Estrella*,—en otras palabras, chochea su editor; porque si la madre patria consiente, ¿qué tienen que ver en el asunto las demas potencias?

AMERICA.

Acabamos de leer en el artículo *París* la caricatura que la *Estrella* galicana hace de toda la América el cual lo hemos copiado del *Courier* anglicano que lo inserta sin acordarle mas recompensa que el desprecio. Parece que nosotros no estamos en el mismo caso que el editor inglés, ya porque él tiene muchos ramos de que ocuparse, é infinitos con quienes divertirse: ya porque nos toca mas inmediatamente; y ya porque habiendo empezado á entretenernos con la otra *Estrella* vagamunda que ha aparecido en el Brasil; no sería regular hacer á un lado la *Estrella madre* solo por hallarse á cien grados de Buenos-Ayres. Pero si se considera bien se advertirá facilmente que es innecesario trabajo alguno porque el tenor mismo del artículo que nos ocupa debe haberlo puesto hasta en Europa en el extremo del ridículo,—¡Un escritor francés é intérprete de los viejos aristocrátas oponerse á que se tribute consideracion alguna á la América porque no hay en ella sino despotismo y anarquía, cuando una succesion de anarquía y despotismo como es lo que ha habido en Francia hace 35 años debia por igual razon consignarla al rango mas inferior de las sociedades! ¡Un escritor francés de los resucitados, ridiculizar á los estados de América por las revoluciones internas, y por el cambio de sus formas, cuando sobre ser la Francia el origen de la epidemia de los cambios, para hacerlos hasta han pasado por el deshonor de llamar tropas extrangeras, y para evitarlos hasta han necesitado un cuerpo de observacion por cinco años, de quienes los resucitados se hicieron tributarios! ¡Un escritor de la devocion de *Luis* XVIII llamar altamente injusta la independencia de la América del Sud, cuando *Luis* XVI su hermano, no solo reconoció la independencia de la América del Norte, sino que la protegió con armamentos terrestres y navales sin la menor consideracion á la justicia de la madre patria británica! ¡Amenazar á los nuevos estados un escritor de Francia con su poderosa intervencion, para extinguir la independencia de hombres blancos, cuando ni ha podido ni podrá jamas ofender la de los africanos en su colonia de Santo Domingo, y está para perder las muy pequeñas que ha conservado en las Antillas! Un escritor que se atreve á mirar todavia á la España hoy en dia respecto de América como lo era en 1810, cuando todo lo que conserva es un castillo en el Norte, y cuatro provincias en el Sud: este escritor de la dinastía sepulcral de los Borbones ¿no se habrá hecho por sí, con tales sandeces, el ludibrio de la Europa entera? Y respecto de América ¿qué juicio podrá mandarle el artículo de este escritor como órgano del ministerio Francés? Verá que no es necesario mas para considerar á la Francia en manos de aquellos aristocratas viejos que nada han olvidado y nada han aprendido, segun un texto memorable; pues que á pesar de haber reemplazado á la España en el empleo de denigrar la revolucion de América, aparece sin producir nada de nuevo, y sin mostrar la menor habilidad. La España nos llamó insurgentes: la Francia se ha conformado con el título. España nos llamó ingratos: la Francia nos llama desertores desagradecidos. España nos llamó ambiciosos: la Francia marca en esta calidad el orígen de la revolucion. España siempre nos presentó como anarquistas, fundándose en nuestra ignorancia y corrupcion *(heredada por si acaso):* la Francia asi nos condecora. España fulminó rayos y centellas contra la revolucion, y raro será el nuevo Estado que no haya creido doblar solo con las amenazas: lo mismo está haciendo la Francia—todo lo dá por concluido sin mas que dar bramidos como el tigre. España mendigó muchas veces la intervencion de los poderes européos para sofocar por entero la revolucion: esto es precisamente lo que está haciendo la Francia ahora, con la diferencia siempre en favor de España, que esta en medio de las ruinas en que ha estado sumergida muchos años, ha sostenido la guerra de hecho, entretanto que el gobierno de Francia que se ha entremetido como un poderoso auxiliar, sin disparar un solo tiro, manda que sus trompetas publiquen que no quiere emplear el poder ejecutivo por el especioso pretexto de que *el remedio es peor que el mal.*

¿Qué es, pues, lo que en tal caso nos queda que decir? nada mas sino que esperamos que las Provincias del Rio de la Plata reunidas en Congreso, en el transcurso de pocos meses habrán curado al enfermo de un modo tan radical, que hasta harán perder la costumbre de hablar de remedio; y que entonces gozando la América del Sud de una salud entera puede ser que, como en el siglo pasado la América del Norte, se haga un deber de retribuir á la Francia beneficios por agravios.

BRASIL.

Por mas que los papeles públicos del Janeiro se empeñan en suavizar para con sus lectores el estado de fermentacion en que están todas las Provincias del Norte, cartas particulares de la mayor respetabilidad anuncian desde la Bahía que Pernambuco que es el pueblo mas enérgico y mas libre de la América portuguesa, conducido por los ciudadanos mas hábiles y de mayor crédito se mantienen con heroicidad en República con independencia absoluta del imperio. En la misma *Estrella Brasilera* de 4 de Febrero se dice que „el partido anárquico—republicano de Pernambuco está verdaderamente apoyado por varios personages de los mas importantes del país, y de la mayor influencia en los negocios de la Provincia. A mas de los emisarios, *sigue la Estrella*, secretos esparcidos en la Bahia, se sabe del modo mas seguro que los revolucionarios de Pernambuco han mandado otros que laborean por las tierras del Norte hasta el Marañon; y á la verdad que si ellos hallan en los habitantes del Reconcabo y de la Bahia la acogida de que están esperanzados, acontecimientos deplorables cargarán sobre el Brasil. Se dice que el ex-diputado Alencar (célebre miembro de la Asamblea Constituyente) parte de Pernambuco con mision secreta para los Estados Unidos." Todo esto lo trae la *Estrella*: debe inferirse lo que guardará cuando no puede dejar de hacer esta publicacion sin escandalizar. A mediados de Enero hubo un nuevo movimiento militar en la Bahia.

CHILE.

El Sr. Director Freire había salido á campaña al arreglo y seguridad de las fronteras con el secretario de la guerra y marina el Sr. Fernandez. La direccion provisoria había recaido con arreglo á la constitucion en el Presidente del Senado el Sr. Errazuris; y el Sr. Benavente ministro de hacienda reune el departamento de guerra y marina, todo segun el *Boletin de 7 de Enero*. Una expedicion había salido de Valparaiso con destino á Valdivia compuesta de la corbeta Voltaire, y bergantines Valparaiso y Galvarino, llevando 400 hombres entre soldados, cabos, y sargentos, 25 oficiales, y cinco misioneros.

PERU.

LIMA.—Hemos recibido cartas y papeles públicos de aquella capital hasta 6 de Diciembre. Ella ha estado á pique de ser envuelta por un nuevo cambio en la administracion de resultas de las diferencias con el ex-presidente de la república el Sr. Riva-Agüero, y no obstante la fuerte division de tropas de Colombia que el general Bolivar había destinado á ocupar las faldas de la Sierra para cortar la comunicacion del ex-presidente con los españoles situados en Huancayo, y batir con facilidad las tropas de aquel si siempre insistian en preferir la guerra civil á la pronta emancipacion de su patria. Mas se dice que un suceso extraordinario ha removido de golpe todos los inconvenientes. El coronel de caballería *D. Antonio Gutierres de la Fuente*, que en 1822 estubo en Buenos-Ayres en la clase de comisionado del gobierno del Perú, y que militaba á las órdenes del Sr. Riva-Agüero, depuso á este de la presidencia el 25 de Noviembre en el departa mento de Trujillo, y se disponia á embarcarle unido á los principales miembros de su devocion con direccion á Chile, prohibiendo al bergantin anglo americano *Chatsworth* que debia conducirlos tocar en ningun puerto del Perú. El *Sr. Fuentes* se puso inmediatamente bajo las órdenes del Sr. Presidente *Torre Tagle*, con todo el ejército con excepcion de dos batallones de infantería que mandaban los oficiales *Norva y Fernandez*, el primero hermano del ministro del Sr. Riva Agüero; pero los cuales ó seguirían el mismo ejemplo, ó serían inmediatamente atacados. Este suceso bastante memorable para el Perú, había producido un contento general, y servido de gran consuelo tanto para los amigos de la quietud pública, como para los que están comprometidos por la independencia nacional. Se esperaba, sin embargo en Lima, que arribasen nuevos detalles sobre el desenlace final, y que las promesas hechas por el *Sr. Fuentes* al Sr. Riva Agüero de pasarle con sus adheridos á Chile, serían revocadas á esfuerzos del clamor público. Estas noticias son extractadas de cartas respetables, y de la *Gaceta del Gobierno* del Perú.

MEJICO.

El Ministro Plenipotenciario de Colombia, cuya inviolabilidad fue atacada por el gobierno de Iturbide, y á quien este señor emperador mandó salir precipitadamente de la capital, acusandole de inteligencia con los Mejicanos que conspiraban en favor del republicanismo, habia sido invitado por el nuevo gobierno de acuerdo con el Congreso, para que regresase á la capital á ejercer en ella la plenipotencia de Colombia. En efecto habia vuelto, y restablecidose completamente de este modo de buena inteligencia entre ambas republicas. Las gacetas de Colombia dicen que en Mejico asomaban por algunos puntos lo que se ha llamado entre nosotros division interior; pero todos los partidos con tendencia manifiesta al establecimiento de la mayor libertad posible. Es difícil que los mejicanos se escapen de este riesgo á que todos los Estados de América han estado expuestos como lo han estado todos los Estados de Europa que han querido organizarse bajo formas ilustradas.

HABANA.—Por la vía del Brasil se relata el resultado del último amago que se hizo en la Havana ácia la independencia. Segun este habían sido presas cerca de 200 personas la primera vez que amagó; y cuando se creia que estaba enteramente sofocado el movimiento, fué menester prender á quince personas respetables de la capital y seguir con actividad la pezquiza. Las partidas numerosas de tropa se habian esparcido por el campo en persecucion de los emigrados, y con este motivo la *Havana* presentaba un estado perfecto de anarquía, que daba lugar á temer resultados fatales para los españoles. Sin embargo estos habían abierto una suscripcion que ya llegaba á 50,000 pesos para perseguir á los partidarios de la independencia.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

SANTA FE.—Cuartel general en las Puntas del Arroyo del Medio Febrero 25 de 1824.—El Gobierno de Santa Fé queda prevenido por la honorable comunicacion del Sr. Gobernador Delegado de Buenos Aires de quedar los Ranqueles reunidos en sus toldos para invadir en la presente luna esta parte de la Frontera: ya de antemano tenía tomadas todas las medidas, al fin de protegerla en desempeño de su compromiso con el Sr. Gobernador de Buenos Aires; y ahora el Gobierno de Santa Fé tiene el orgullo de poder anunciar con fundamento al Sr. Gobernador Delegado de Buenos Aires, que si los bárbaros verifican su incursion, quedarán suficientemente escarmentados, y aun arrepentidos de su temeridad.—El Gobierno de Santa Fé protesta al Sr. Gobernador de Buenos Aires su mayor aprecio.

Estanislao Lopez.

Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de Buenos Aires

MONTEVIDEO.—El Paquete Pepa que fondeó en las radas interiores la noche del cuatro, ha dejado ya á los imperiales dentro de la plaza; pero los transportes européos permanecian aun en el puerto en contestaciones con el Baron de la Laguna. Nuestros corresponsales ofreciéndonos comunicar detalles para la semana entrante sobre esta entrada de luto, nos anticipan la noticia de que la plaza al entrar los tales imperiales no ofreció sino el aspecto de un lugar de ruina visitado por asesinos.

BUENOS AIRES.—El dia 19 del corriente fueron exâminadas en leer, escribir, contar, gramática nacional y bordado, Doña Justa Vivar, Doña Manuela Fonredona, Doña Josefa Coronell, y Doña María Balcarce, bajo la enseñanza de sus preceptores Doña Luisa Marest y Juan Montero que mantienen escuela particular. Los exâminadores fueron D. José Florentino Zamorano, preceptor de primeras letras en el barrio de San Nicolas, D. Julian Tomas Ortiz, preceptor dotado por el Estado en la parroquia de San Nicolas, y D. Eulogio Polero, preceptor por el Estado en la parroquia de la Concepcion, y en presencia de otros señores que favorecieron la escuela de Doña Luisa Marest en este exâmen público. La siguiente es una *Alocucion* pronunciada en aquel acto, la cual insertamos tanto por el mérito que en ella resalta, como porque podrá servir de estímulo á los preceptores en ambos sexos en escuelas particulares, que deberian adoptar esta práctica como la madre mas fecunda de los progresos de la juventud, y aun de sus ventajas particulares.—La persona que la firma es la del esposo de la señora preceptora.

ALOCUCION.

Al contemplar amables discipulos, el grato espectáculo que acabais de dar á esta ilustre concurrencia, mi corazon se enternece á la par del de mi Señora Da. Luisa Marest, y nos sentimos estimulados á redoblar nuestros esfuerzos en un país afortunado, cuyas espirituòsas y penetrantes hijas están formadas para brillar en todo género de instruccion. Yo he visto, sí, yo he visto en vuestra viveza y fuerzas mentales las huellas del mismo génio, que llevó á vuestros padres á la carrera del heroismo. Hijas de ellos os toca tambien figurar en grande sobre la escena del mundo; y cuando habeis recibido de la naturaleza todas las disposiciones necesarias ¿no sería un dolor que se malograsen por falta de una educacion bien dirigida? He aquí el grande servicio que había que haceros, jóvenes argentinas, y de que me he encargado á una con mi Señora Da. Luisa. Introducir en vuestros entendimientos el germen de una cultura, que desarrollada con el tiempo debe hacer vuestra vida agradable, vuestro trato delicioso, y de gran influencia sobre los progresos del sexô varonil en la literatura: radicar en vuestros tiernos corazones el sentimiento de la bondad, darles el gusto de la virtud: habituar vuestras manos á las obras delicadas, que han de servir á vuestra decencia y adorno, inspiraros desde la aurora de vuestros dias el amor á las útiles ocupaciones, y la aversion á la ociosidad, escollo en que naufraga la virtud de vuestro sexô, tales son los fines que nos hemos propuesto. Los medios son el arte de léer, escribir, contar, gramática y ortografía de nuestro idioma por medios fáciles; lecciones continuas de moral, aprovechando para su esplicacion las frecuentes oportunidades que presenta la escuela, y las artes de costura y bordado. Hoy habeis presentado pruebas, estimables discipulas, de la instruccion que habeis adquirido en estos ramos de educacion primaria: y vuestros padres y deudos, han manifestado su satisfaccion al oiros, y al exâminar vuestras obras. Estos momentos han sido para vuestros preceptores fuentes de júbilo y de ternura, y en la efusion de tan dulces sentimientos os damos las felicitaciones mas cordiales por vuestra aplicacion y aprovechamiento. Vosotras principalmente Justita Vivar, Manuelita Fonredona, Pepita Coronel, y Mariquita Balcarce, que os habeis disputado el primer lugar, recibid el galardon de vuestra aplicacion y talentos, tomando cada una una parte del prémio que estaba destinado á la mas sobresaliente: tomad esta prenda de la distincion que habeis merecido, mostradla á vuestros padres á vuestros hermanos, y á vuestras amigas, y en la satisfaccion que vais á causarles, aprended una leccion que no debeis olvidar en toda la vida, y es, que no hay mejores alabanzas ni satisfacciones que las que merecemos por una conducta distinguida. Y vosotras, niñas amables, que habeis principiado la misma carrera, y estais asistiendo á nuestras lecciones, no olvideis este ejemplo de vuestras compañeras: estudiad con esmero, continuad con vuestra aplicacion, y proponeos tambien dar á vuestros padres el mismo gusto, mereciendo el prémio de los años siguientes. Oh! no se borre de vuestra memoria este acto público, no olvideis en adelante que ha de baber un dia del año, en que á la presencia respetable del Gobierno de vuestra patria, protector de estos útiles establecimientos, y de vuestros queridos padres, tiernas madres, y amigas debeis presentaros á manifestar vuestro adelantamiento, ó vuestra desaplicacion; á merecer su elogio, ó su desprecio. Hemos concluido, queridas mias, pero antes de levantarnos, acompañadme á dar las gracias á S. E. y á las señoras, y caballeros que nos han favorecido con su asistencia.

Juan Montero.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

EL MINISTERIO DE HACIENDA *avisa à los ciudadanos contribuyentes:*——

QUE por cuenta de la *Contribucion Directa* de 1823, se han entregado en la tienda de D. Miguel Ochagavia, boletos importantes 42,128 pesos 5¼ reales y que habiendose expendido valor de 26,545, resultan sin cubrirse al presente 15,583 pesos 5¾ reales.

El ministerio crée que esto bastarà à los ciudadanos contribuyentes para que se apresuren à satisfacer las cüotas respectivas, mucho mas cuando tienen à la vista los empeños en que està comprometido el gobierno para protejer la provincia y promover su prosperidad. Buenos Aires Febrero 24 de 1824.

EL que guste comprar à precios acomodados semilla de sebolla blanca de cabeza de Chile superior de este año, podrà dirijirse al Cafè que se halla dentro del Mercado; ó á la Esquina de la Paloma calle de la Florida donde darán razon del vendedor.

EN la IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA se ha reimpreso el CATECISMO DE LA NATURALEZA *Obra Elemental para el Uso de las Escuelas de Primeras Letras*, y recomendado especialmente para las que siguen el *Método de Lancaster*: contiene siete pliegos impresos en octavo, encuadernado, y forrado en papel. Se vende por gruesas à cuarenta y dos pesos; por docenas à cuatro pesos; y por menor à cuatro reales cada uno.

HOY dia se publica un ENSAYO SOBRE LAS ENFERMEDADES QUE PADECEN LOS NIÑOS EN LA EPOCA DE LA PRIMERA DENTICION *y los medios de curarlos para precaverles de los muchos accidentes en esta época.*—Este ensayo es sumamente útil para los padres de familia, contiene dos y medio pliegos y se vende en 1½ cada ejemplar; igualmente se halla de venta el *Opúsculo sobre las Enfermedades de las Mugeres en la época critica, y los medios de preservarse de ellos*—à 1 real: los dos se hallarán en la tienda del *Despacho del Papel Sellado* en la Plaza Grande.

PRECIO UN REAL.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

SUPLEMENTO

AL ARGOS Nº. 14.

LUNES-----8-----DE-----MARZO-----DE-----1824.

EN EL ALTO PERU

Batiendose los Realistas Serviles con los Constitucionales.

Ayer á las 2 de la tarde llegó á Buenos Aires un *Correo Extraordinario* por cuenta del Señor General Comisionado cerca de las autoridades españolas en el Perú Don Juan Gregorio Las Heras, por el cual se ha recibido una comunicacion de oficio de la que es copia la siguiente que han obtenido los *Editores*.

Salta Febrero 23 *de* 1824.

,, Llenando los deberes de su encargo el General Comisionado cerca de las autoridades de S. M. C. en el Alto Perú, transmite de un modo positivo al conocimiento de su gobierno las interesantes noticias que inmediatamente ha adquirido sobre los últimos acaecimientos sucedidos allí. El 20 de Enero regresó el General Olañeta á Potosí, despues de haber perseguido al patriota Lanza, con toda su division, compuesta de los Batallones de la Union y Chichas, dos escuadrones de dragones, y alguna artillería de montaña. El 21 exijio por una nota al Gobernador y General La Hera *treinta y ocho mil pesos* para pagar la tropa; y habiendo La Hera contestado no tener esta suma, volvió á instar oficialmente de una manera insultante. Le ofrecio entonces el Gobernador diez mil pesos en el acto, protestandole que el dia siguiente pondria á su disposicion el resto; y el General Olañeta rehusó del todo esta proposicion. En los dias indicados acontecierón insultos y desafios entre los oficiales de Olañeta y los de la guarnicion, aquellos como realistas absolutos, y estos por constitucionales. El General La Hera tubo noticia en la noche del 21, que se trataba de asegurar su persona para decapitarlo, é inmediatamente se apoderó con su guarnicion de la Casa de Moneda fortificada, estableciendo sus puestos abanzados. A las seis de la mañana del 22 fue informado el General Olañeta de que flameaba allí la bandera constitucional: dió ordenes entonces para que su tropa ocupase las calles; y como fuesen recibidas á balazos sus partidas abanzadas ácia la Casa de Moneda, emprendió un ataque vigoroso que duró hasta las doce del dia, en cuya hora decididos á forzar las trincheras obligaron á La Hera á levantar bandera parlamentaria, y cesaron las hostilidades. El General Constitucional hizo sus proposiciones, pidiendo retirarse con su tropa, los honores de la guerra, y los caudales que existian en la Casa de Moneda. El General Realista admitió tan solo la primera. En su merito salió el 25 á cinco leguas de distancia, para que Las Heras partiese libremente, como así lo verificó. Olañeta regresó luego, y se recibió del mando, aun que se asegura que nombró de gobernador á un tal Archondo emigrado de Salta. Asi mismo es valido, que algunos comerciantes principales de Potosí emigraron con La-Hera, y hasta el dia 7 del presente permanecian cerradas las tiendas y almacenes públicos; como tambien que los cuatrocientos hombres con que partió el gefe constitucional se incorporaron por desercion al general realista, habiendo el primero llegado á Oruro con 18 soldados. Los muertos en el dia de la refriega acenderán á 50 de una y otra parte.

El general Olañeta á consecuencia de haber recibido comunicaciones del presidente de Chuquisaca el general Maroto, en las que le protextaba no reconocer otra autoridad que la del virrey, ordenó el 5 del presente saliese á batirlo toda su division; y el 7 marchó él á ponerse á la cabeza de ella. Aun están pendientes los resultados de esta segunda empresa; mas no será dificil al general comisionado el obtenerlos y transmitirlos al conocimiento de su gobierno. El general Maroto se disponía al ataque fortificado en Chuquisaca. Su fuerza consiste en seis compañías del regimiento de Fernando VII: el escuadron de la Laguna, y alguna artillería. De todos modos Olañeta debe operar con su fuerte division de 2,500 hombres, con mas dos compañías de infantería, y tres de caballería que á las órdenes del coronel Marquiegui formaban antes los puestos abanzados de Quiaca y Talina; y si le son favorables los resultados de esta empresa se pondrá en una situacion respetable. Se asegura igualmente que Aguilera gobernador de Santa Cruz de la Sierra, con 800 plazas: Mendizabal é Ymas de la Paz con 400: Somocusio de Cochabamba con 600, son realistas y decididos completamente por Olañeta. Si esto es asi el virrey se verá en grandes apuros. Por una y otra parte habrá elementos para la continuacion de la guerra, y no terminará esta mientras uno ú otro no concluya. Corrobora esta asercion, el que Olañeta se ha llamado precisamente á este sistema en la firme persuacion de que La Serna le ha substraido los titulos de virrey desde el Cuzco hasta el limite de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, con que lo ha condecorado su nacion. Segun carta de Olañeta á su muger en Tupiza, no temia al virrey por cuanto, dice,

tiene mucho á que atender por las cóstas de Lima. Apesar de esto sabe el general comisionado por un conducto fidedigno, que el regimiento de la guardia del virrey venía en marcha contra Olañeta. Va tambien la proclama del general realista á los pueblos del Perú impresa en Potosí, publicada en Tupiza por bando y con repiqués de campanas. Ella sola es bastante para dar una idea cabal del yugo ignominioso que sobrellevan aquellos desgraciados países. Ademas de estar regidos por un poder militar absoluto, se hallan sumidos en la deprecion mas degradante. Debe el general comisionado hacer presente que el pueblo de Potosí mantubo en el suceso relatado una conducta indiferente ; y agregar en conclusion, que el virrey del Perú está exâusto de recursos: que las exôrvitantes contribuciones que pagan con violencia los pueblos no bastan á llenar sus necesidades, y que por esto es que todo el ejército subsiste á medio sueldo.

El general comisionado cerca de las autoridades de S. M. C. en el alto Perú protexta al Sr. Ministro de Gobierno sus respetos; y le saluda con la consideracion que siempre.

Firmado—Juan Gregorio de Las Herás.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno y relaciones exteriores de la Provincia de Buenos Ayres.

La siguiente es la proclama del General Servil Olañeta, á que hace referencia el Sr. General Las Heras. Por facilitar la impresion nos abstenemos de comentarla, bien que en suma bastaría con decir que el General que la firma despues de haberse acreditado acreédor á la execracion de los pueblos de esta parte de América, como instrumento activo del despotismo profano, el fanatismo que ahora despliega y la burla que hace hasta del nombre de Dios arrancará de los mismos pueblos los mas fervorosos votos porque él no prevalezca ni aun en esta lucha sostenida con partidos todos opuestos hasta aquí al sistema americano.

VIVA LA RELIGION.

El General Olañeta a los Pueblos del Perú.

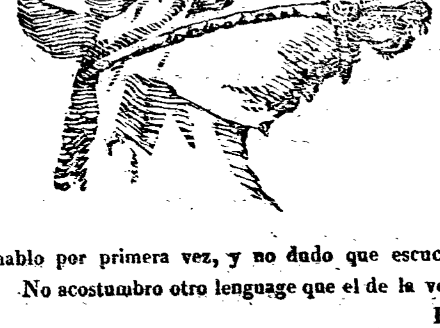

Os hablo por primera vez, y no dudo que escuchareis mi voz. No acostumbro otro lenguage que el de la verdad, y esta constituye mi carácter. Consecuente á los principios de la Religion, en que desde mi infancia he sido educado, y fiel al soberano por inclinacion y convencimiento no me es ya posible disimular por mas tiempo la escandalosa corrupcion en que algunos nobadores querian somergiros. Ellos han derramado todo el veneno de la falsa filosofia que abrigaban en su corazon : pretendian con ella persuadiros de vuestra propia felicidad, cuando mas distantes estaban de procurarla. Vosotros habeis resistido desde luego sus asechanzas, mas no han faltado algunos, que renunciando sus primeros principios han adoptado las perniciosas máximas de sus impios maestros : asi han conseguido triunfar de su invecilidad, y la seduccion ha causado estragos amargos. Vosotros sois testigos de ello, y lamentais conmigo esta desgracia, sin haber podido precaberla. La Religion y el rey objetos los mas sagrados han sido profanados con desverguenza, en concurrencias públicas aun por las mas viles personas. Se ha hecho alarde de despreciarlos, y la tolerancia y disimulo de las autoridades, había afianzado la iniquidad de este horrendo crímen. No me detengo en acusar el vilipendio, á que estaban condenados los templos y el sacerdocio, por no ruborizar con este recuerdo á unos pueblos católicos, que han sido espectadores mudos del mas sacrílego fanatismo, deduciéndose en conclusion, que la impiedad, un desenfrenado livertinage, el odio al rey, la depresion, el total trastorno del órden, y la mas torpe arvitrariedad eran los carácteres de su decantado liberalismo. Por fortuna han desaparecido de esta Villa, los mas decididos partidarios de este sistema destructor de la moral cristiana, de vuestras antiguas costumbres, y de la futura felicidad de los pueblos: van cargados de confusion y oprobio, y sus inmundas plantas no volverán á manchar este suelo.

Peruanos; tamaño favor lo debeis á la Providencia, que siempre vela en vuestro socorro, y quiso poneros á la sombra de la division de mi mando, antes que fuese diseminada, y destruida por la faccion de gefes conspirados contra su existencia y la mia : cuales hayan sido sus aspiraciones bien podeis calcularlo. Mis soldados y yo trabajamos con heroico entusiasmo por la Religion, el rey y por los derechos de la nacion española á que tenemos el honor de pertenecer. Esta ha sido nuestra divisa, y estos los únicos fines á que se dirijen mis connatos. Para conseguirlos con todas las ventajas posibles no exijo de vosotros sacrificio alguno. La uniformidad de vuestros sentimientos con los mios son los únicos auxilios que necesito. Si me los prestais sometiendo ciega y generosamente vuestra obediencia á las legítimas autoridades habremos triunfado, sereis felices, tendré la gloria de cimentar la verdadera felicidad de los pueblos del Perú, y nos quedará la inmortal satisfaccion de haber llenado los deberes que nos inspiran Dios, el rey, y la sociedad. Cuartel General en Potosí Febrero 4 de 1824.

Pedro Antonio de Olañeta.

Precio un Medio.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.